

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINO AMERICANA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A. LATIALI, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientas ochenta votos; y,
2. El señor **VICENTE NORERO NARDER**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a trescientas veinte votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **VICENTE JUAN NORERO NARDER**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las catorce horas y cinco minutos, se declara



legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2015, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidenta de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, está la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2015. La Junta General, después de escuchar las palabras del Secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 14H55.-


ALICIA ENCALADA VILLACIS
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


VICENTE NORERO NARDER
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINO AMERICANA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A. LATIALI., CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

3. La señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientas ochenta votos; y,
4. El señor **VICENTE NORERO NARDER**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a trescientas veinte votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **VICENTE JUAN NORERO NARDER**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las catorce horas y cinco minutos, se declara



legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2015, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, está la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2015. La Junta General, después de escuchar las palabras del Secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 14H55.-f) ALICIA ENCALADA VILLACIS, -accionista- presidente de la junta; y g) VICENTE JUAN NORERO NARDER, Gerente General -Secretario-accionista .

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-
Guayaquil, 11 de marzo de 2016.



VICENTE JUAN NORERO NARDER
SECRETARIO DE LA JUNTA

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINO AMERICANA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A. LATIALI, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LATINO AMERICANA DE ALIMENTOS ECUADOR S.A. LATIALI**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) La señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietaria de cuatrocientas ochenta ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 100% de su valor, con derecho a cuatrocientas ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la presente de la Junta; y
- 2) El señor **VICENTE JUAN NORERO NARDER**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en 100% de su valor, con derecho a trescientas veinte votos, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS Dólares** de los Estados Unidos de América, distribuidos en **OCHOCIENTAS acciones** Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,

Guayaquil, 11 de marzo de 2016.

Alicia Encalado V.

ALICIA ENCALADA VILLACIS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



VICENTE JUAN NORERO NARDER
SECRETARIO DE LA JUNTA